

■ Se prevén conflictos para garantizar el suministro, afirma la dependencia

Conagua a gobernadores: adopten medidas para enfrentar la sequía

- Admite la Conafor que la falta del líquido ya perjudicó su programa de reforestación
- “Muchas áreas del país, en las que se cultiva maíz principalmente, van a tener problemas”

■ DE LA REDACCIÓN

La **Comisión Nacional del Agua (Conagua)** emitió un comunicado a los gobernadores, en el cual les recomienda establecer programas para mitigar los efectos de la sequía. Además les informa que se prevé una situación crítica que podrá generar problemas de abastecimiento de agua potable.

Por su parte, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) aseveró que la sequía ha afectado la reforestación. Por ello, explicó, se aplazó la salida de plantas de viveros en las entidades donde hay falta de lluvias.

En el documento, la **Conagua** asegura que pidió a los gobiernos estatales difundir a todas las dependencias la información sobre la falta de agua, pues las condiciones actuales podrían agudizarse hasta el primer tri-

mestre de 2010.

El subdirector general técnico de la **Conagua**, Felipe Arreguín, explicó que las zonas de agricultura de temporal enfrentan problemas críticos por la falta de humedad. “Muchas áreas del país, en las cuales básicamente se cultiva maíz, van a tener conflictos este año.”

La ganadería, indicó, es otro sector que ya empieza a resentir los efectos de la falta de lluvias, pues los animales se abastecen de pastizales y al no ocurrir precipitaciones pluviales empiezan a escasear los alimentos y el agua para abrevadero. Asentó que la sequía también puede afectar localidades pequeñas y rancherías que se abastecen de pequeños arroyos o manantiales, los cuales dependen del nivel de las precipitaciones.

Recordó que el problema de la sequía comenzó en 2008, año en el cual, a pesar de ser el tercero más lluvioso en el país, en zonas localizadas, como el noroeste y el centro del país, además de la península de Yucatán y parte de los estados de Durango y Coahuila, se presentaron lluvias muy escasas.

Desde octubre pasado se presentaron los primeros indicios de una “sequía hidrológica” en una zona que abarca del océano Pacífico al Golfo de México, pasando por el centro y todos los estados de la región, incluida la ciudad de México, y el pasado 9 de julio se declaró oficialmente el fenómeno *El Niño*, el cual afecta a todo el mundo y para México se traduce en una fuerte reducción de las lluvias en verano.

